



Factura: 001-002-000078996



20191701006001111



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

Nº TRAMITE: 34881-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 49368



27/05/19 16:44

[Handwritten initials]



Factura: 001-002-000078995



20191701006P02444



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701006P02444					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE MAYO DEL 2019, (14:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791304667001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTO					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No. 2018-17-01-006-P02444

PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGADA POR:

VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles primero (01) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez, en su calidad de Gerente General, y autorizada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, conforme consta del nombramiento y Acta de Junta que se agregan como documentos habilitantes. La compareciente declara ser de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

A

haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertida que fue la compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría; me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de Prórroga de Plazo de Duración y Reforma de Estatuto de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento del Presente instrumento PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ, en su calidad de Gerente General de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, conforme consta del nombramiento y Acta de Junta que se agregan como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, estado civil soltera. voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A. tiene su domicilio en la calle de las Avellanas E uno guión ciento doce (E1-112) y Panamericana Norte, kilómetro cinco y medio, de esta ciudad de Quito, con teléfono número dos ocho cero siete nueve tres seis (2807936) y correo electrónico Perla.Rodriguez@voestalpine.com. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Aceros Boehler del Ecuador S.A.

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Boehler, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el veinte y nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Aceros Boehler del Ecuador S.A. Boehler. **B)** Aumentó su capital a la suma de Cuatrocientos Cincuenta Millones de Suces (S/.450.000.000,00), mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Edgar Patricio Terán, el trece de marzo de mil novecientos noventa y seis, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el tres de abril de mil novecientos noventa y seis. **C)** Aceros Boehler del Ecuador S.A. Boehler, aumento su capital a la suma de Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Trescientos Sesenta Mil Suces (S/.1.642.360.00,00), mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, el doce de junio de mil novecientos noventa y ocho, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el veinte y ocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho. **D)** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el veinte y siete de julio del dos mil uno, la compañía Aceros Boehler del Ecuador S.A. Boehler, realizó la conversión expresa del capital suscrito y reforma de estatutos de la compañía, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de diciembre del dos mil uno. **E)** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, doctora Tamara Garcés Almeida, el tres de agosto del dos mil dieciocho, la compañía Aceros Boehler del Ecuador S.A. Boehler cambió su denominación por la de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., habiéndose inscrito en el



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

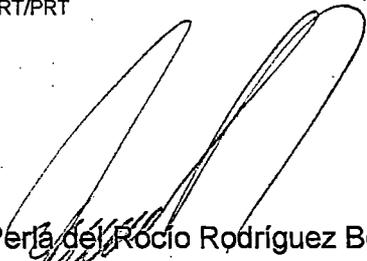
Registro Mercantil del cantón Quito el doce de octubre del dos mil dieciocho. **F)** El Artículo Tercero del Estatuto Social de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., establece como plazo de duración veinte y cuatro años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que se cumple en el mes de diciembre del dos mil diecinueve. **D)** En Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A. del veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, los accionistas han decidido por unanimidad ampliar el plazo de vida de la Compañía por cincuenta (50) años adicionales, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil correspondiente. **TERCERA: PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.**- Con estos antecedentes, la compareciente, en su calidad de Gerente General de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., debidamente autorizada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, procede a extender el plazo de duración de la compañía antes mencionada por cincuenta (50) años adicionales, contados a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito. Como consecuencia de ello, se reforma el Estatuto Social de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A. en su artículo tercero, el mismo que dirá: "Artículo Tercero: Duración. - La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por resolución adoptada por la Junta General de Accionistas". **CUARTA: CUANTÍA.** - La cuantía de la presente escritura es indeterminada. **QUINTA: MARGINACIÓN.** - Se tomará nota de la presente prórroga de plazo al margen de la Escritura

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



de Constitución de la Compañía. Usted, señora Notaria, sírvase agregar las cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento. (firma) doctor Fernando Carrera Durán, portador de la matrícula profesional número dos mil cuatrocientos setenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en la aceptación de su contenido, para constancia de lo cual firman junto conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

PRT/PRT



Perla del Rocio Rodríguez Bohórquez
C.I. 1721014502



6 Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No 172101450-2
 APELLIDOS Y NOMBRES RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO Colombia Bogotá
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-06-14
 NACIONALIDAD COLOMBIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR. LA. LEY

V4443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RODRIGUEZ AGUILAR JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BOHORQUEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-12-16

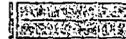
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-16



00074031

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 01 MAYO 2019

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA. CANTÓN QUITO

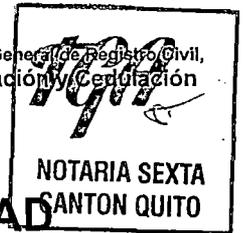


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1721014502

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RODRIGUEZ AGUILAR JAIME

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: BOHORQUEZ ROSA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-220-83881



197-220-83881

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791304667001
RAZON SOCIAL: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO
CONTADOR: ERAZO BRACERO NELLY PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/12/1995	FEC. CONSTITUCION:	18/12/1995
FEC. INSCRIPCION:	29/12/1995	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/10/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número. E1-112 Intersección: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 5 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL CEMENTERIO PARQUE DE LOS RECUERDOS NORTE Telefono Trabajo: 022473080 Fax: 022477918 Apartado Postal: 17088456 Telefono Trabajo: 022473081 Telefono Trabajo: 022478415 Celular: 0994764247 Telefono Trabajo: 022473081 Email: perla.rodriguez@bohlercuador.com Web: WWW.BOHLERANDINA.COM
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	ZONA 9\ PICHINCHA	26 CERRADOS:	2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ABCC230818 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 26/10/2018 09:18:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791304667001
RAZON SOCIAL: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 18/12/1995
NOMBRE COMERCIAL: ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO.
 ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO DE TRATAMIENTO, REVESTIMIENTO Y OTROS TRATAMIENTOS ESPECIALES DE METALES Y ARTICULOS DE METAL: ENCHAPADO, NIQUELADO, ANODIZACION, DESBARBADO, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA, ENDURECIMIENTO, IMPRESION, GRABADO, PINTURA, BRUÑIDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia. PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: DE LAS AVELLANAS Número: E1-112 Intersección. PANAMERICANA NORTE Referencia: DIAGONAL AL CEMENTERIO PARQUE DE LOS RECUERDOS NORTE Kilómetro: 5 1/2 Telefono Trabajo: 022473080 Fax: 022477918 Apartado Postal: 17088456 Telefono Trabajo: 022473081 Telefono Trabajo. 022478415 Celular: 0994764247 Telefono Trabajo: 022473081 Email: perla.rodriguez@bohlerecuador.com Web: WWW.BOHLERANDINA.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 18/12/1995
NOMBRE COMERCIAL: ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO.
 ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO DE TRATAMIENTO, REVESTIMIENTO Y OTROS TRATAMIENTOS ESPECIALES DE METALES Y ARTICULOS DE METAL: ENCHAPADO, NIQUELADO, ANODIZACION, DESBARBADO, LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA, ENDURECIMIENTO, IMPRESION, GRABADO, PINTURA, BRUÑIDO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA A DAULÉ Número: S/N Intersección: CUARTA Referencia: DIAGONAL A OCEAN PACIFIC Kilómetro: 7 1/2 Telefono Trabajo: 042262922 Email: perla.rodriguez@bohlerecuador.com Fax: 022257352 Celular: 0994726359

26 OCT 2018

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos. por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ABCC230818 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/10/2018 09:18:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791304667001
RAZON SOCIAL: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 28/12/2015
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. HURTADO DE MENDOZA Número: 219 Intersección: JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Referencia: DIAGONAL TERMINAL TERRESTRE Email: PERLA.RODRIGUEZ@BOHLERECUADOR.COM Celular: 0994766686 Telefono Trabajo: 082805380 Telefono Trabajo: 082802313

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 16/05/2016
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ACERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: AV. MALDONADO Número: S22-151 Intersección: TAURA Referencia: FRENTE A ANDEC Telefono Trabajo: 023063721 Email: PERLA.RODRIGUEZ@BOHLERECUADOR.COM Telefono Trabajo: 023063730 Telefono Trabajo: 023063740 Celular: 0997671136

26 OCT 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ABCC230818 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 26/10/2018 09:18:15

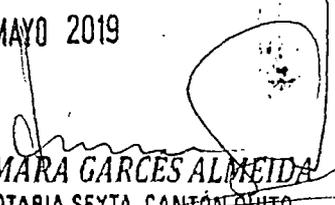
TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-2-.....hoja(s).

Quito a, 01 MAYO 2019

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOMBRAMIENTO

Quito, 16 de octubre del 2018

Señorita
Perla del Rocío Rodríguez Bobórcuez
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., reunida el 15 de octubre del 2018 ha decidido por unanimidad elegirla para desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer las funciones propias para su cargo previstas en el Estatuto Social vigente, de manera principal, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Aceros Bohler del Ecuador S.A. Bohler, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguin, el 29 de noviembre de 1995, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 18 de diciembre de 1995.

Aceros Bohler del Ecuador S.A. Bohler, aumentó su capital a la suma de Cuatrocientos Cincuenta Millones de Sucres (S/ 450.000.000,00), mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Edgar Patricio Terán, el 13 de marzo de 1996, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 3 de abril de 1996.

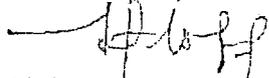
Aceros Bohler del Ecuador S.A. Bohler, aumentó su capital a la suma de Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Trescientos Sesenta Mil Sucres (S/ 1.642.360.000,00), mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, el 12 de junio de 1998, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón el 28 de agosto de 1998.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 27 de julio del 2001, la compañía Aceros Bohler del Ecuador S.A. Bohler, realizó la conversión expresa del capital suscrito y reforma de estatutos de la compañía, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de diciembre del 2001.

La Compañía ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A. BOEHLER, cambió su denominación por voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., mediante escritura pública celebrada en Quito, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, doctora Tiuará Garcés Almeida el 03 de agosto del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de octubre del 2018.

Le ruego suscribir al pie de la presente su aceptación al cargo.

Atentamente,



Alejandro Lozada Fernández
Presidente

Aceptación: Yo, Perla del Rocío Rodríguez Bobórcuez, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiéndolo desempeñarlo en forma legal. Quito, 16 de octubre del 2018.

~~Perla del Rocío Rodríguez Bobórcuez~~
C.I. 172101450-2



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	119763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17247
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR IDENTIFICACIÓN	RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO 1721014502
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 174 DEL 18/12/1995.- NOT. 28 DEL 29/11/1995 CAMBIO DENOMINACION: RM. 5239 DEL 12/10/2018.- NOT. 6 DEL 03/03/2018 AD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DEA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 01 MAYO 2019

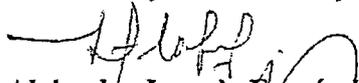
TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

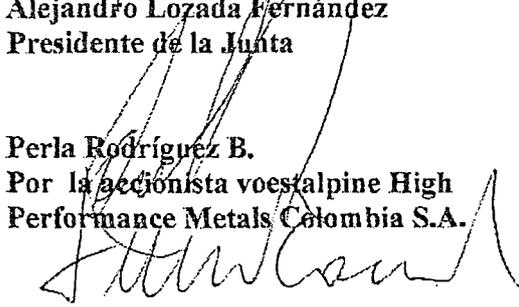
→

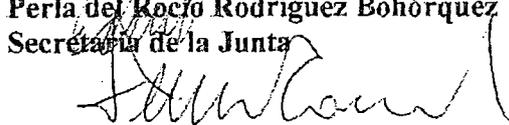
**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A.**
29 de marzo de 2019

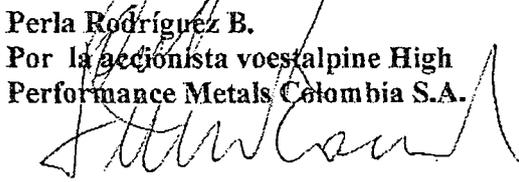
En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo del 2019, en el local social de la Compañía situado en la calle de las Avellanas E1-112 y Panamericana Norte Km. 5 1/2, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., con la comparecencia de los accionistas: voestalpine High Performance Colombia S.A., que comparece a través de su Apoderada General, Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez, según consta del Poder que se adjunta para ser agregado al Expediente; la señora Silvia Platteis, representada por su Apoderado Especial, Fernando Javier Carrera Durán, según consta del poder adjunto; y voestalpine High Performance Metals GmbH, representada por su Apoderado, doctor Fernando Carrera Durán, según poder que se adjunta para el expediente respectivo. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Alejandro Lozada Fernández, y actúa como secretario la Gerente General, Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez. Toma la palabra la Secretaria, quien manifiesta que el punto único del orden del día es: **PUNTO ÚNICO: Ampliación de plazo de vigencia de la compañía y reforma de Estatuto Social.** Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día, pasando a conocer y resolver el mismo. **PUNTO ÚNICO: Ampliación de plazo de vigencia de la compañía y reforma de Estatuto Social.** Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien manifiesta que en vista que el plazo vigente de vida jurídica societaria de voestalpine High Performance Metals del Ecuador S.A., se cumple el 18 de diciembre del 2019, es necesario que esta Junta decida ampliar dicho plazo. La información proporcionada por la Gerencia general es acogida por los accionistas, quienes deciden ampliar el plazo de vigencia legal de la compañía en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la correspondiente escritura pública de ampliación de plazo y reforma de estatuto social. Al efecto la Junta decide que el artículo Tercero del estatuto social vigente sea reformado por el siguiente texto: "Artículo Tercero: Duración.- La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por resolución adoptada por la Junta General de Accionistas". No habiendo otro punto que tratar, la Junta toma un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por los comparecientes de manera unánime, facultando a la Gerente General comparezca a la suscripción de la escritura pública de ampliación de plazo y reforma de Estatuto Social. Termina la Junta siendo las 15H30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.


Alejandro Lozada Fernández
Presidente de la Junta


Perla del Rocío Rodríguez Bohórquez
Secretaria de la Junta


Perla Rodríguez B.
Por la accionista voestalpine High
Performance Metals Colombia S.A.


Fernando Carrera Durán
Por la accionista Silvia Platteis


Fernando Carrera Durán
Por la accionista voestalpine High Performance Metals GmbH



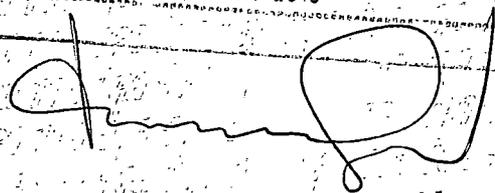
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 01 MAYO 2019



TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta *seca* copia certificada firmada y sellada en
Quito a, 01 mayo 2019



~~Tamara Garcés Almeida~~
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-002-000068191



20191701028000586

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000586

MATRIZ	
FECHA:	14 DE MAYO DEL 2019, (15:13)
TIPO DE RAZÓN:	PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00033259

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791304667001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02444

Maria Garcia

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4183-DP17-2019-VS



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
O.S.C.

RAZÓN: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A. BOEHLER, OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO TITULAR DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA VEINTE Y NUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (1995); A LO REFERENTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTO, CELEBRADA ANTE LA DOCTORA TAMARA GARCÉS ALMEIDA, NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO, CON FECHA UNO (01) DE MAYO DEL DOS MIL DIÉCINUEVE (2019), SE PRORROGA EL PLAZO DE DURACION Y SE REFORMA EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE. QUITO A, 14 DE MAYO DEL 2019.

Maria Garcia

**DRA. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO-ECUADOR
O.S.C.**

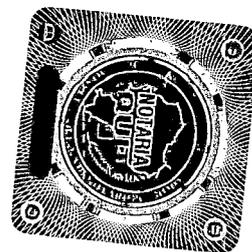


**Dra. María de la Dolorosa García Almeida
Notaria Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito**

Jaime Andrés Acosta Holguin



NOTARIO 28^{va}



Dirección Nacio
Registro IV



TRÁMITE NÚMERO: 32410



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	151365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2658
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1721014502	RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /01/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 174 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1995..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

